Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Comité de Evaluación

Señor:
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná
Presente

REF.: Adquisición de Tubos de Alcantarilla por el procedimiento de Contratación directa.

INFORME RECOMENDATORIO

En la ciudad de Santa Fe del Paraná, Republica de Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 04 de marzo del año 2.010, se reúnen en el local municipal, los integrantes del Comité de Evaluación: Dilson Gilmar Fulber N., Gloria Myriam Pignatta Ramos y Vanessa Canuto para evaluar las ofertas presentadas para la adquisición de Tubos de Alcantarilla para la Institución Municipal a ser financiados con Recursos de Royalties y Compensaciones.

La Empresa que ha presentado su respectiva oferta es:

- CONCRESUR el cual presenta una oferta de 28.990.000 gs (veintiocho millones novecientos noventa mil guaraníes) y presenta una garántía de mantenimiento de ofertas por la suma de 1.500.000 gs (un millón quinientos mil guaraníes)

Considerando que la UOC Municipal ya ha previsto el primer llamado en fecha 22/02/2010 en cuyo acto no se presentó ningún oferente, luego presenta la adenda al portal de Contrataciones Públicas en la que plantea una prorroga en la fecha de aperturas, ésta para el día 04/03/2010, donde solamente un oferente se presenta. Fundada en la Resolución DNCP N° 805/09 Art. 1°, la UOC Municipal, procede a la apertura de ofertas y remite a este comité el legajo de ofertas. Luego de analizar la oferta, el Comité de Evaluación de esta Institución, recomienda al Ejecutivo Municipal la adjudicación a CONCRESUR la provisión de Tubos de Alcantarilla a la Institución Municipal por la suma de Gs. 28.990.000 (veintiocho millones novecientos noventa mil guaraníes) en concordancia con el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP.N° 805/09 Art. 1°.

Es nuestro informe.

Dilson G. Fulber N. Evaluación Dilson G. Fulber N. Comite de Evaluación	Gloria M. Pignatta Ramos Evaluación Gloria Myriam Pignatta Ramos Comite de Evaluación	Vanessa Canuto Evaluación Vanessa Canuto Comite de Evaluación